



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005220-02, PE/005221-02, PE/005222-02, PE/005223-02, PE/005224-02, PE/005225-02, PE/005226-02, PE/005227-02 y PE/005228-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 16 de marzo de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004579, PE/004580, PE/004636 a PE/004651, PE/004661 a PE/004669, PE/004823, PE/004825, PE/004835, PE/004851, PE/004853, PE/004885, PE/004932, PE/004949, PE/004973, PE/004975, PE/004987, PE/004992, PE/005004, PE/005010, PE/005019, PE/005034, PE/005050, PE/005082, PE/005083, PE/005093, PE/005094, PE/005185 a PE/005187, PE/005196 a PE/005201, PE/005203 a PE/005206, PE/005208 a PE/005212, PE/005220 a PE/005228, PE/005240 a PE/005248, PE/005256 a PE/005258, PE/005260 a PE/005272, PE/005274, PE/005275, PE/005277 a PE/005282, PE/005284, PE/005287 a PE/005289, PE/005292 a PE/005303, PE/005305 a PE/005311, PE/005330, PE/005332 a PE/005338, PE/005340, PE/005341, PE/005347, PE/005350, PE/005351, PE/005360, PE/005361, PE/005366, PE/005367, PE/005449, PE/005451, PE/005656, PE/005704, PE/005705, PE/005709, PE/005716, PE/005823 y PE/005843, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de abril de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA
005220	En relación con la provincia de Ávila, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.
005221	En relación con la provincia de Burgos, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.
005222	En relación con la provincia de León, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.



005223	En relación con la provincia de Palencia, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.
005224	En relación con la provincia de Salamanca, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.
005225	En relación con la provincia de Segovia, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.
005226	En relación con la provincia de Soria, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.
005227	En relación con la provincia de Valladolid, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.
005228	En relación con la provincia de Zamora, qué número de pacientes han sido derivados a otras provincias o comunidades autónomas en el año 2016.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0905220 a P.E./0905228, formuladas por D. Ángel Hernández Martínez y D.^a Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la derivación de pacientes con fines asistenciales en relación a las provincias de Castilla y León para el año 2016.

En el siguiente anexo se detalla el número de pacientes que han sido derivados desde cada provincia de Castilla y León a otras provincias o Comunidades Autónomas, con especificación de las mismas.

El tiempo de tramitación desde que el usuario presenta una solicitud para las ayudas por desplazamiento, manutención y alojamiento hasta que se resuelve, se encuentra entre un mes y dos meses y medio como máximo.

Valladolid, 22 de marzo de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.



PACIENTES DERIVADOS A OTRAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN Y A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DURANTE EL AÑO 2016									
PROV./CC.AA.	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
Castilla y León									
ÁVILA	0	4	2	0	0	3	1	0	0
BURGOS	25	0	48	821	20	29	1.443	52	12
LEÓN*	18	167	3.344	344	73	96	59	90	192
PALENCIA	3	3	19	0	0	0	3	4	0
SALAMANCA	3.436	890	1.336	187	0	282	135	851	4.131
SEGOVIA	1	2	0	0	0	0	2	1	1
SORIA	0	0	11	0	0	1	0	1	0
VALLADOLID	499	1.000	730	3.189	337	3.158	790	0	227
ZAMORA	0	0	12	0	0	0	0	0	0
Fuera de Castilla y León									
ANDALUCIA	1	13	1	1	3	0	0	8	1
ARAGÓN	0	2	2	0	1	0	75	0	0
ASTURIAS	0	32	23	6	1	0	0	5	1
BALEARES ISLAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANARIAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0
CANTABRIA	0	65	20	83	7	1	1	40	11
CASTILLA LA MANCHA	124	56	14	18	67	41	13	75	2
CATALUÑA	1	50	23	9	14	4	35	51	10
C VALENCIANA	0	18	3	2	7	7	4	14	0
EXTREMADURA	0	0	0	0	0	0	0	1	0
GALICIA	0	5	6	2		2		9	1
MADRID	481	447	274	183	515	899	403	789	152
MURCIA	0	0	0	1	0	0	0	1	0
NAVARRA	0	1	7	2	2	0	12	2	0
PAÍS VASCO	2	158	2	7	5	0	3	16	0
RIOJA LA	0	3	0	0	0	0	87	0	0
CEUTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MELILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0

* En León se cuentan los pacientes derivados desde el Hospital de El Bierzo al Hospital de León.